

INFORME QUE PRESENTA LA APODERADA GENERAL DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA AGS COLOMBIA LTDA -ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley, el estatuto de la compañía y demás reglamentos aplicables, presento a ustedes, señores socios, mi informe anual sobre el desenvolvimiento de la compañía dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Las ventas totales en el año que concluyó fueron de USD 331.054,85, lo que evidencia un decrecimiento de alrededor de USD 90 000 comparado con el ejercicio económico anterior. Igual comportamiento tuvieron las utilidades que fueron de USD 11.714,67.

Informo, así mismo, que se cumplieron las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios y que no se produjo ningún hecho extraordinario en los ámbitos administrativos, laboral o legal.

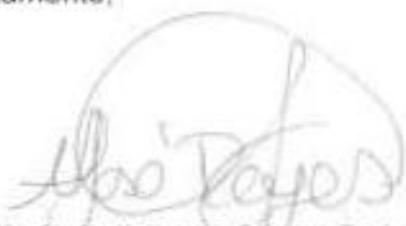
Con relación a las utilidades generadas es mi opinión sugerir a los accionistas que esos ingresos, luego de deducir las obligaciones de ley, se mantengan en la cuenta de la Compañía, esto con la finalidad de utilizarlos para capitalizar la Compañía; pero esto queda a consideración de los señores socios, quienes decidirán sobre el reparto de utilidades.

El objetivo principal para el presente año será el de generar nuevos clientes y diversificar los productos y su calidad.

Finalmente, me es grato suscribir el presente informe no sin antes agradecer a la Junta General de Socios, por acoger mi criterio, respaldar mi administración dentro de mi cargo; y, confiar en las propuestas que he presentado las mismas que tienen como finalidad el engrandecimiento de la Compañía.

Quito, 8 de marzo de 2015

Atentamente,



Ing. María José Reyes Gómez De La Torre
Apoderada General
C.C: 1711016483